

36a Acta de
Sesión
ordinaria
(Trigésima
Sexta)
29 de agosto
del 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
P R E S I D E N C I A
2015/2018

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:33 (Diez horas con treinta y tres minutos) del día 29 (veintinueve) de agosto del 2018 (dos mil dieciocho), convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **Trigésima sexta sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui, C. Francisco Javier García Carbajal, C. Benjamín Jáuregui Huerta, C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Ávalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz, C. Jérica Haydeé González Cuevas, C. Enedino García Ulloa, C. Jorge Gutiérrez Alvarado, C. José Rodrigo Álvarez Padilla y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1° Lista de Asistencia e instalación de la sesión
- 2° Lectura del acta anterior
- 3° Audiencia con personal de Obra Pública
- 4° Solicitud y en su caso aprobación de gastos mayores del mes de julio de 2018
- 5° Solicitud y en su caso aprobación de gastos del XII Festival de Verano
- 6° Solicitud por parte del Presidente Municipal para que se autorice habilitar como Recinto Oficial la Plaza Principal para llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para rendir el Tercer Informe
- 7° Solicitud y en su caso aprobación del manual para entrega-recepción
- 8° Autorización para suscribir acuerdo de cooperación con el Gobierno del Estado y la creación del Comité especializado en ética y anticorrupción

Haydeé

ENEDINO GARCÍA

Francisco Javier García C

Angélica Martínez

José de Jesús Sainz

Catalina Mejía A. José de Jesús Sainz

Jaime

José de Jesús Sainz

José Rodrigo Álvarez

9° Solicitud y en su caso aprobación de actualizaciones al Código de Ética

10° Solicitud para llevar a cambio de sector de rústico a urbano de la cuenta R002438 a nombre de Arias Iñiguez Oscar y Cda. Del predio "La Paleta" con una superficie de 205.04m²

11° Audiencia con integrantes de la JIAS para la presentación, análisis y en su caso aprobación de:

1. Programa Regional de Cambio Climático Región Altos Sur de Jalisco
2. Programa Municipal de Cambio Climático Cañadas de Obregón, Región Altos Sur de Jalisco
3. Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos para la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur de Jalisco 2018-2021

12° Audiencia con la Dra. Verónica Pinto

13° Solicitud y en su caso aprobación para jubilación de los siguientes empleados:

Imelda Limón Arámburo, María Alicia Pérez Rodríguez, Emilio Martínez Miranda, José Morales López, Miguel Sandoval Carranza

14° Asuntos generales

Aprobado el Orden del día se procede al desahogo de este:

1° Mayoría

2° Desahogado

3° En voz del LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal informó al Pleno del Cabildo, que en el acta N.º 35 (Trigésima Quinta) correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Julio de 2018 se aprobaron los puntos de acuerdo que se redactan en los siguientes términos:

- A. El H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco autorizó y aprobó por unanimidad invitar al Procedimiento de Adjudicación Directa Número: **MPIO-117-RECURSOS PROPIOS-AD-05/2018** para la adjudicación del contrato de obra pública denominada: **2da. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ÁREA DE CANCHA DE VOLEIBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, a la persona registrada en el padrón de contratistas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado de Jalisco, que a continuación se enlista:

- **JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ** con domicilio en Calle Genaro Cornejo Número 514, Colonia Buena Vista, en Mexxicacán, Jalisco, con Código Postal 47340.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Catalina Mejía A.

[Handwritten signature]

ENEIDINO GARCÍA

Francisco Javier García

[Handwritten signature]

Quien cuenta con las condiciones legales, amplia experiencia y capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros y demás que son necesarios para la realización de la obra enunciada, garantizando con ello las mejores condiciones.

Por lo anterior, en voz del Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez y Arq. Francisco Manuel Flores González, en sus calidades de Presidente Municipal y Director de Obras Públicas respectivamente, informan al Pleno del Cabildo que se realizaron los Requisitos del Procedimiento de Adjudicación Directa Número: MPIO-117-RECURSOS PROPIOS-AD-05/2018, posteriormente se realizó la invitación a la persona física registrada en el padrón de contratistas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado de Jalisco para presentar propuesta económica, que a continuación se enlista:

Número de Registro Padrón Contratista SIOP	Persona Física	Representante Legal
4905	JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ	ING. JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ

La persona física realizó la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos, consideró las especificaciones y documentación relativa, inspeccionó el sitio, hizo las valoraciones de los elementos que se requieren, analizó los grados de dificultad y realizó las investigaciones que consideró necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiere afectar su ejecución.

El día 23 de agosto de 2018 a las 10:00 horas, se celebró el acto de presentación de proposición, se presentó la Persona Física José de Jesús Islas Rodríguez, como resultado del acto fue recibida su propuesta económica, que en voz del Arq. Francisco Manuel Flores González presenta, la cual se indica a continuación con su importe respectivo:

Número	Persona Física	Importe de Proposición Incluye I.V.A.
1	JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ	\$706,251.05

Una vez que se realizó el análisis y la evaluación de la propuesta de conformidad con lo establecido en los requisitos del procedimiento de Adjudicación Directa Número: MPIO-117-RECURSOS PROPIOS-AD-05/2018 y en el Artículo 157 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, posteriormente se elaboró el dictamen correspondiente en cumplimiento a las disposiciones de los Artículos 158 y 159 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Francisco Manuel Flores González

Francisco Manuel Flores González

Francisco Javier García

Francisco Manuel Flores González

Francisco Manuel Flores González

Francisco Manuel Flores González

Francisco Manuel Flores González

Francisco Manuel Flores González

Catalina Mejía A.

En la revisión de la proposición presentada por la persona física JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ por un importe total de \$706,251.05 resultó solvente porque es remunerativa en su conjunto, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a lo establecido en el Artículo 160 de la Ley de Obra pública del Estado de Jalisco.

1. En voz del Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal manifestó que el Dictamen emitido por la Dirección de Obras Públicas Municipales sirve de base para la adjudicación de este procedimiento y conforme a lo establecido en el Artículo 160 de la Ley de Obra pública del Estado de Jalisco, se solicita la aprobación y autorización para la adjudicación directa del contrato a la persona física José de Jesús Islas Rodríguez, para realizar la obra: 2da. Etapa de Construcción de Cubierta en Área de Cancha de Voleibol en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, por un importe total de \$706,251.05 (Setecientos Seis Mil Doscientos Cincuenta y Uno Pesos 05/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.), propuesta que resulta solvente porque es remunerativa en su conjunto, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De conformidad con lo anterior expuesto, el Pleno del Cabildo del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco manifiesta su conformidad y no encuentra objeción en que, por los fundamentos legales y motivos manifestados, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** y emite la resolución de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del contrato de obra: **2da. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ÁREA DE CANCHA DE VOLEIBOL EN CENTRO DEPORTIVO LA ALAMEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**, y asigne el contrato a la persona física **JOSÉ DE JESÚS ISLAS RODRÍGUEZ**, en su carácter **REPRESENTANTE LEGAL**, por un importe de **\$706,251.05 (SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 05/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)**, con un **Plazo de Ejecución de 26 días naturales** tomando como fecha de inicio el día **03 de Septiembre de 2018** y con fecha de terminación el día **28 de Septiembre de 2018**, debiendo indicarse en la Acta de Adjudicación que con la firma del contrato se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se Aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Punto de Acuerdo en los términos anteriormente descrito.

2. En voz del Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Cabildo la autorización para que los ciudadanos Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla y C. José de Jesús Ornelas Muñoz, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, y en representación del Municipio de Cañadas de

ENEDINO GARCIA

ENEDINO GARCIA

Francisco Javier Garcia

Obregón, Jalisco celebren el contrato con la persona física José de Jesús Islas Rodríguez, en su carácter de Representante Legal, a quien se le adjudicó el contrato de la obra: 2da. Etapa de Construcción de Cubierta en Área de Cancha de Voleibol en Centro Deportivo La Alameda en la Cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, por un importe de \$706,251.05 (Setecientos Seis Mil Doscientos Cincuenta y Uno Pesos 05/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.), con un Plazo de Ejecución de 26 días naturales tomando como fecha de inicio el día 03 de Septiembre de 2018 y con fecha de terminación el día 28 de Septiembre de 2018.

Handwritten signature

Finalmente, expuesto y sometido a votación, se Aprueba por **UNANIMIDAD** el presente punto de Acuerdo en los términos anteriormente descritos.

4° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo la aprobación de los **gastos mayores de 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** correspondientes al mes de **julio de 2018**, mismos que son entregados a los C.C. Regidores para su revisión.

Handwritten signature

Luego de hacer el análisis correspondiente, se **aprueban por unanimidad**. Anexándose a esta acta copia de los mismos.

5° En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, informa a los miembros del cuerpo edilicio sobre la relación de los gastos del **XII Festival de Verano Cañadas 2018**, mismos que presenta para su autorización y los cuales se detallan a continuación:

RELACIÓN DE GASTOS DEL XII FESTIVAL DE VERANO CAÑADAS 2018		
EMPLEADOS TEMPORALES	\$8,500.00	
CARMELA MACIEL MARTINEZ	\$4,500.00	BARRER EL JARDÍN
J. JESUS MACIEL MARTINEZ	\$4,000.00	RECOGER, ACOMODAR SILLAS
PUBLICIDAD	\$39,846.00	
MAGDALENA SÁNCHEZ MÁRQUEZ	\$5,916.00	CARTELES
MAGDALENA SÁNCHEZ MÁRQUEZ	\$14,790.00	FOLLETOS
MAGDALENA SÁNCHEZ MÁRQUEZ	\$13,920.00	ESCENARIO TEATRO PUEBLO
RAUL GÓMEZ GODÍNEZ	\$5,220.00	REVISTA LA TEMPORADA
CERTAMEN SRITA. CAÑADAS 2018	\$28,095.00	
LOGÍSTICA	\$8,000.00	
MARÍA MAGDALENA PÉREZ CASILLAS	\$4,500.00	
BANDAS	\$348.00	INSTRUCTORA
IVAN GUZMÁN	\$1,500.00	
VESTUARIOS	\$5,580.00	SESIÓN FOTOGRÁFICA

Handwritten signature: Angelica Martinez

Handwritten signature: Catalina Mejía A.

Handwritten signature: Jaime Casillas

Handwritten signature

Handwritten signature: ENEDINO GARCÍA

Handwritten signature: Francisco Javier Garcia

OPENING	\$780.00	
ZAPATILLAS	\$1,257.00	
MAQUILLAJE Y PEINADOS	\$5,150.00	
FLORES	\$980.00	
	\$28,095.00	
APOYO AL TEMPLO	\$7,000.00	
JOSEFINA GONZÁLEZ GARCÍA	\$7,000.00	ARREGLO FLORAL
PIROTECNIA	\$36,134.00	
ITZEMAYELI GARCIA BAUTISTA	\$18,067.00	ANTICIPO DEL 50% DE PIROTECNIA PARA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL FESTIVAL DE VERANO CAÑADAS 2018
ITZEMAYELI GARCIA BAUTISTA	\$18,067.00	PAGO TOTAL DE PIROTECNIA PARA INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DEL FESTIVAL DE VERANO CAÑADAS 2018
HRS EXTRAS SEGURIDAD PÚBLICA Y PC	\$70,500.00	DOBLAR TURNO
TEATRO DEL PUEBLO	\$249,480.00	
29 JULIO - GRUPO MUSICAL LOS FELINOS	\$52,200.00	
30 JULIO - GRUPO AGUAYOS	\$2,000.00	
02 AGOSTO - GRUPO MUSICAL	\$110,200.00	
03 AGOSTO - BANDA PUEBLO GRANDE	\$12,000.00	LOS BARÓN DE APODACA TRADICIONAL CALLEJONEADA
05 AGOSTO - SAMUEL ROSALES Y SU BANDA SIERRA GRANDE	\$73,080.00	
COMIDA PARTICIPANTES TEATRO DEL PUEBLO	\$12,055.00	
CLAUDIA MUÑOZ MUÑOZ	\$7,500.00	ELABORACIÓN
MARÍA ISABEL MARTÍNEZ COVARRUBIAS	\$2,520.00	ABARROTOS, CARNES, COMESTIBLES
JUANA LEDEZMA HERNÁNDEZ	\$135.00	TORTILLAS
MARTHA MUÑOZ MUÑOZ	\$1,900.00	CARNE
TOTAL EGRESOS FIESTAS 2018	\$451,610.00	
TOTAL INGRESOS 2018	\$88,100.00	
INVERSIÓN PROPIA	\$363,510.00	

Josefina Gonzalez Garcia

Josefina Gonzalez Garcia

Catalina Mejia A.

Eduardo Garcia

Francisco Javier Garcia

Josefina

Josefina

Angelica Martinez

Una vez analizado el punto y ser sometido a votación por parte del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, son **autorizados por unanimidad de votos**.

6° En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, realiza solicitud al pleno del Cabildo para que se autorice como Recinto Oficial la Plaza Principal para llevar a cabo la **Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo del Tercer Informe de Gobierno**. Añade que se contempla realizarlo el próximo 15 de septiembre a las 19: horas, para posteriormente dar continuidad de los eventos propios de la fecha, tales como la coronación de las reinas del municipio, así como el Grito de Independencia, para finalmente culminar con un baile.

Una vez expuesto, analizado y ser sometido a votación el punto, se aprueba por unanimidad de votos que el Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018 sea realizado en la plaza principal de este municipio.

7° En uso de la voz, el presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la aprobación del manual para entrega-recepción el cual es una guía en la que se dan a conocer los lineamientos, criterios, mecanismos y formatos que deberán seguir los Servidores Públicos del Municipio de **Cañadas de Obregón, Jalisco**, en el proceso de entrega-recepción y establece las bases para el ejercicio uniforme y organizado de dicho proceso.

Una vez analizado y al no haber alguna observación, es sometido a votación y se aprueba por unanimidad.

8° El señor Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración el Octavo Punto del Orden del Día consistente en la solicitud de autorización por parte de este Cuerpo Colegiado de la suscripción del **Acuerdo de Coordinación propuesto por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Contraloría del Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de acciones que tienen como finalidad promover el fortalecimiento de las acciones para la atención, intercambio y armonización de información en materia de ética; y en este contexto, conjuntar acciones que permitan la difusión del conocimiento de los principios y valores que rigen el servicio público en el marco de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, la creación de un Código de Ética y de una instancia municipal especializada en la materia; preguntándose a los presentes si desean hacer uso de la voz.**

El regidor José de Jesús Sainz Muñoz, pregunta cuál es la insistencia del punto, si ya ha habido varios de ese tipo.

La Contralor Municipal aclara que se pretende se autorice un convenio de coordinación entre el gobierno municipal y el estatal, que, aunque ya no correspondería dar seguimiento a esta administración, si contribuiría a que el gobierno entrante pueda llevar a cabo acciones en coordinación con el Gobierno del Estado y exista entre ambas una mayor y mejor comunicación para poder realizar actividades en conjunto.

Una vez analizados y desahogados los puntos propuestos se someten a su consideración los siguientes:


EUSEBIO CASANA

Francisco Javier García

Catalina Mejía A.
Jorge Gutiérrez
Jaime Casillas

Jaime
Eusebio Casaña
Catalina Mejía
Eusebio Casaña

ACUERDOS

Primero. - Se autoriza al H. Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, para que, por conducto del Presidente Municipal, el Síndico, Secretario y el Contralor Municipal, suscriba el Acuerdo de coordinación del cual se tomó conocimiento en esta Sesión.

Segundo. - Se autoriza al Contralor Municipal, para que realice cualquier gestión ante la Contraloría del Estado, para la suscripción y ejecución del Acuerdo referido, ordenándose informar lo conducente a dicha Dependencia Estatal.

Tercero. - Una vez suscrito, se ordena la publicación del instrumento de coordinación antes referido en la Gaceta Oficial de este Municipio.

Se pregunta a los presentes si aprueban el contenido de los acuerdos señalados, siendo la **votación de 11 a favor, 00 en contra y 00 abstenciones.**

Una vez votados los Acuerdos a favor, se ordena a los servidores públicos obligados, a darles cumplimiento en tiempo y forma, con lo que se tiene por desahogado el Punto del Orden del Día propuesto.

9° En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la **aprobación de actualizaciones del Código de Ética** para Servidores Públicos del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Al respecto la Contralor Municipal, LNI. Verónica González Rojas, señala que, aunque ya se cuenta con un Código Municipal, es necesario armonizarlo con el estatal, razón por la cual se solicita hacer algunas actualizaciones.

Luego de la exposición del punto, es sometido a votación y **aprobado por unanimidad** que se lleven a cabo las actualizaciones que se consideren pertinentes al Código de Ética municipal, con el fin de que sea armonizado con el Código de Ética del Estado.

10° En uso de la voz, el presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la aprobación para llevar a cabo **cambio de sector de rústico a urbano** de la cuenta R002438, registrada en el Catastro Municipal a nombre de Arias Iñiguez Oscar y Fabiola Ramírez Casillas, del **predio La Paleta con una superficie de 205.04 m²**, añade que la finalidad del cambio es con la finalidad de solicitar un préstamo para construir su vivienda y éste es autorizado únicamente para predios urbanos.

Una vez expuesto el punto y tomando en cuenta que el predio en mención cumple con las características para hacer el cambio, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad realizar el cambio de la cuenta R002438 del sector rústico a urbano.**

11° En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, cede la palabra a la Mtra. Ana Claudia Moreno Martínez, Jefe Operativo de Proyectos de la JIAS, quien hace una presentación de los siguientes:

1. Programa Regional de Cambio Climático Región Altos Sur de Jalisco

Attestado

EDUARDO GARCÍA

Francisco Javier García

Jaime Casillas

Verónica González

Catalina Mejía A.

Jaime Casillas

Verónica González

Angelica Martinez

2. Programa Municipal de Cambio Climático Cañadas de Obregón, Región Altos Sur de Jalisco
3. Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos para la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur de Jalisco 2018-2021

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y, tomando en cuenta que esta Administración está por concluir, se toma el acuerdo de no aprobar dichos programas ya que ello comprometería a la administración entrante, por lo que se sugiere llevar a cabo la presentación a las próximas autoridades para que sean ellas quienes decidan si se aprueban o no.

12° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, cede la palabra a la Promotora de Salud, Ofelia Gámez Gómez, quien viene en representación de la Dra. Verónica Pinto, quien señala que su intervención es para informar sobre los siguientes puntos:

1. Se pretende llevar a cabo la Certificación de la Unidad Deportiva La Alameda como espacio Saludable, para lo cual se están haciendo las adecuaciones necesarias.
2. En la semana del 17 al 21 de septiembre se llevará a cabo la semana del Adolescente, la cual se desea culminar con un evento deportivo, pudiéndose aprovechar dicha fecha para hacer clausura de la semana y certificación como espacio saludable. Para lo cual solicita apoyo con agua y balones para la premiación de los muchachos que participen.
3. Por último, añade que se trabaja en el Jardín de Niños Miguel de Unamuno y Jugo, acción que se realiza como un proyecto social, en coordinación con varias personas y grupos, independiente de cualquier institución, pero que se desea aprovechar para asimismo llevar a cabo su certificación como escuela saludable, recalcando que era un espacio que requería de muchas atenciones.

Una vez expuesto, concluye su intervención quedando por confirmar si será el jueves o viernes la fecha para clausurar semana del adolescente y llevar a cabo la certificación de la Unidad Deportiva, ello dependiendo de la agenda del presidente municipal.

13° En uso de la voz, el presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la solicitud enviada por cinco empleados del H. Ayuntamiento para que se les otorgue su debida jubilación; los cuales son Imelda Limón Arámburo, María Alicia Pérez Rodríguez, Emilio Martínez Miranda, José Morales López y Miguel Sandoval Carranza. Añade que la petición no es personal, sino que las mismas personas le solicitaron hacer la petición ante el cabildo.

Luego de un amplio debate y análisis al respecto, se llega el siguiente acuerdo:

Al C. **Emilio Martínez Miranda**, debido a su enfermedad e impedimento para seguir laborando, se le pensionará de acuerdo a lo que la ley indique que deba percibir.

Las C.C. Imelda Limón Arámburo y María Alicia Pérez Rodríguez deberán presentar los documentos que acrediten su antigüedad en el empleo, y en base a ellos se definirá el beneficio que se les otorgue, según lo marque la ley.

Haystack
ENEDINO GARCÍA

Francisco Javier García

Catalina Mejía A.
Jaime Gustavo Casillas Vázquez

Ofelia Gámez Gómez
Verónica Pinto
Adriana Martínez

Respecto a los C. José Morales López y Miguel Sandoval Carranza, no cumplen con los requisitos para poder ser pensionados.

14° Asuntos generales

- a) En uso de la voz el Presidente Municipal somete a consideración del cabildo la aprobación de los **presupuestos para las Fiestas de Delegación de Temacapulín y la Agencia de Santa Rosalía de la Cueva**, los cuales son por las cantidades de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y \$35,000.00, 00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100M.N.) para Santa respectivamente, cantidades con las que se les ha apoyado anteriormente.

Una vez analizado y ser sometido a votación se aprueba por unanimidad de votos los presupuestos para la localidad Delegación de Temacapulín por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100M.N.) para Santa Rosalía de la Cueva.

- b) En uso de la voz, el Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la aprobación para **otorgar el permiso para cambio de uso de suelo o usos y destinos de suelo** a la propietaria del espacio que ocupa la gasolinera, la C. Rosa María Becerra Ruiz. Añade que ya se contaba con un permiso anteriormente, pero debido a que el dueño falleció, es necesario tramitar la documentación nuevamente para que queden a nombre de la nueva propietaria.

Luego del análisis y al no haber objeción alguna, se somete el punto a votación y es **aprobado por unanimidad**.

- c) En uso de la voz, el Presidente Municipal somete a consideración del cabildo la aprobación para llevar a cabo **permuta con la Señora Cesárea González Villegas**, de la Localidad de La Cueva ya que anteriormente se hizo un trato con ella y se escrituró por error un terreno equivocado.

Luego de hacer un análisis y al ver que existen varios detalles no muy claros al respecto, se decide no dar seguimiento al trámite, dado que debido a los tiempos la administración no podrá llevarlo a fin.

- d) El Regidor José de Jesús Sainz Muñoz, comenta sobre una toma que había solicitado para el predio del Señor Pedro, al respecto el presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez le informa que debido a que la retro estaba descompuesta no se había podido realizar, pero que en próximos días se va a llevar a cabo la instalación.

- e) En uso de la voz, el presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la aprobación del inventario final, mismo que será el que se entregará a la nueva Administración.

Edydo
EDYDO GARCÍA

Francisco Javier García

Catalina Mejía A.
José Gustavo Casillas Vázquez

Edydo Martínez

Francisco Javier García

Luego de su revisión y ser sometido a votación es **aprobado por unanimidad.**

- f) En uso de la voz, el presidente municipal informa al pleno sobre el **Acuerdo AL-1890-LXI-18** enviado al H. Ayuntamiento por parte del H. Congreso del Estado el cual hace un exhorto a los 125 municipios del Estado a efecto de que tengan a bien considerar en su reglamentación correspondiente en la materia, **prohibir estrictamente que en los establecimientos que vendan sustancias peligrosas lo hagan en envases destinados para contener productos de consumo humano y sin etiquetas que especifiquen la denominación general del producto.**
Al respecto se informa que se revisará y notificará a los establecimientos para tomar medidas al respecto.

Posteriormente, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 13:06 (trece horas con seis minutos), levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron.

Sylvia Jáurigue
SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO
SECRETARIO GENERAL

Angelica Martinez

Eusebio Garcia
EUSEBIO GARCIA

Francisco Javier Garcia
Francisco Javier Garcia

Catalina Mejía A.

José Martínez

San Luis

Francisco Javier Garcia

Sylvia Jáurigue

**H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jal.
Informe de compras a proveedores mayores a \$5,000
Del 1 al 31 de Julio de 2018**

401	Maria de los Angeles Navarro Cortes	Lubricantes y refacciones para vehiculo	12,687.58	02/07/2018	3541
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	6,178.00	11/07/2018	878
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	32,957.00	11/07/2018	1939
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	59,725.00	11/07/2018	469
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	5,330.00	11/07/2018	623
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	8,193.00	11/07/2018	599
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	7,243.00	11/07/2018	413
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	29,640.00	11/07/2018	76
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	16,339.00	11/07/2018	469
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	23,824.00	11/07/2018	1135
401	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	8,415.00	11/07/2018	477
502	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	92,797.00	11/07/2018	172
502	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	43,613.00	11/07/2018	111
502	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	22,236.00	11/07/2018	237
502	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	17,642.00	11/07/2018	91
402	Comision Federal de Electricidad	Energia electrica	9,728.00	11/07/2018	104
401	Telefonos de Mexico S.A.B. de C.V.	Servicio de telefonía fija	27,127.00	11/07/2018	1185
401	RadioMovil DIPSA, S.A. de C.V.	Servicio de telefonía movil	6,205.00	18/07/2018	2094
401	Alma Rosa Martinez Covarrubias	Material para construccion	16,068.00	18/07/2018	1505
401	Alma Rosa Martinez Covarrubias	Material para construccion	5,949.93	21/06/2018	1225
401	Maria Isabel Martinez Covarrubias	Material para construccion	6,799.92	27/07/2018	1252
401	Maria Isabel Martinez Covarrubias	Alimentos	5,133.00	12/07/2018	15
401	Maria del Refugio Gonzalez Diaz	Material electrico	9,650.01	31/07/2018	1587
401	Martin Hugo Romero Zavala	Finiquito de grupo musical	26,100.00	26/07/2018	118
402	Tuberias Plasticas de Arandas, S.A. de C.V.	Articulos de fontaneria	82,495.07	30/07/2018	6464
401	Raul Gomez Godinez	Publicidad	5,220.00	26/07/2018	33
401	Alejandro Navarro Gutierrez	Lonas impresas y placas fundidas	11,043.20	30/06/2018	360
401	Magdalena Sanchez Marquez	Impresiones	5,916.00	17/07/2018	488C
401	Magdalena Sanchez Marquez	Anticipo para realizacion de escenario	6,960.00	24/07/2018	889A
401	Magdalena Sanchez Marquez	Anticipo para impresion de folletos	7,000.00	24/07/2018	B260
401	Magdalena Sanchez Marquez	Finiquito de realizacion de escenario	6,960.00	28/07/2018	C5D4
401	Manuel Ignacio Campos Gonzalez	Pintura	9,546.00	05/07/2018	5465
401	Manuel Ignacio Campos Gonzalez	Pintura	6,816.99	12/07/2018	5483
401	Edmundo Soto Montes	Asesoría laboral	10,000.00	02/07/2018	3EDD
401	Angelica Janeth Legazpi Becerra	Lubricantes, aditivos, y refacciones para vehiculos	6,221.00	29/06/2018	134
401	Angel Gonzalez Padilla	Trabajos de soldadura	12,920.00	19/07/2018	2520
401	Alsa Ingeniería de Suelos y Materiales S.A. DE C.V.	Estudio de suelo	9,860.00	26/07/2018	310
401	Rosa Maria Becerra Ruiz	Combustible	53,000.00	18/06/2018	2785
401	Rosa Maria Becerra Ruiz	Combustible	18,000.00	05/06/2018	2700
401	Rosa Maria Becerra Ruiz	Combustible	33,488.10	28/06/2018	2851
401	Rosa Maria Becerra Ruiz	Combustible	29,402.10	30/06/2018	2870
401	Rita Maria Noelia Santos Acevedo	Mantenimiento a equipos de impresion	7,920.02	10/07/2018	9E29
401	Proveedora Sispotagua, S.A. de C.V.	Sustancias quimicas	30,073.00	09/07/2018	226
401	Proveedora Sispotagua, S.A. de C.V.	Analisis de agua	34,466.85	20/07/2018	244
401	Proveedora Sispotagua, S.A. de C.V.	Sustancias quimicas	31,697.00	30/07/2018	270
401	Fernando Navarro Jauregui	Mantenimiento de maquinaria	10,000.00	16/07/2018	2507
401	Jose Alonso Jaime Tavares	Servicios de proyecto arquitectonico	6,450.01	26/07/2018	174
401	Virgen Sandoval Juan Carlos	Bancas de cantera y mantenimiento a fuente	50,576.00	11/07/2018	35C1
401	Virgen Sandoval Juan Carlos	Chapiado de cantera	22,040.00	11/07/2018	F6A8
401	Garcia Bautista Itzemayeli	Anticipo de paquete de pirotecnia	18,067.00	02/07/2018	641
401	Garcia Bautista Itzemayeli	Finiquito de paquete de pirotecnia	18,067.00	30/07/2018	663
401	Flavio Ricardo Ramirez Gutierrez	Anticipo de grabacion de video	19,000.00	09/08/2018	243